

Santiago, 2 de noviembre de 2021.

Ministro

MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetado Ministro Concepción:

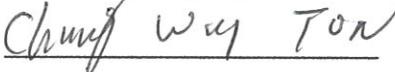
Por este medio yo, WUI TON CHUNG, ciudadano chino, con carné de residencia permanente en la República de Panamá número E-8-55998, en calidad de promotor del proyecto Depósito Comercial, con residencia en calle principal de Ciudad de Mariato, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas, con teléfono 6248-5046, y correo electrónico: [dixonalf@gmail.com](mailto:dixonalf@gmail.com), presento para la revisión y aprobación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “Depósito Comercial”, a ubicarse en el Corregimiento de Llano Catival, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas, específicamente sobre la finca con folio real número 360264 y código de ubicación 9B06.

Este estudio fue preparado por los consultores ambientales Madrigal A. Hernández, registro de consultora IRC-025-2005 y Bríspulo Hernández, registro de consultor IAR-038-99, y consta de 110 fojas, incluídos los anexos y portada.

Fundamento de derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

Sin otro particular se despide de usted,

Atentamente,



WUI TON CHUNG

E-8-55998 LICDO. JULIO CÉSAR MORALES VEGA, Notario Público Décimo Tercero Primer Suplente del Circuito de Panamá, con cédula N.º 8-229-1321



**CERTIFICO**

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

30 NOV. 2021

M TESTIGO



Licdo. JULIO CÉSAR MORALES VEGA  
Notario Público Décimo Tercero Primer Suplente